

ANEXO N° 2

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE Algarrobo.

La Ilustre Municipalidad de Algarrobo, llama a concurso público para proveer el cargo de Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Algarrobo, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web de la Municipalidad de Algarrobo.

A. TECNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)

Técnicos del área silvoagropecuaria (Ingeniero Agrónomo ó Ingeniero Agrícola ó Técnico Agrícola, con conocimientos teóricos y prácticos en rubros de la unidad, según se define)

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

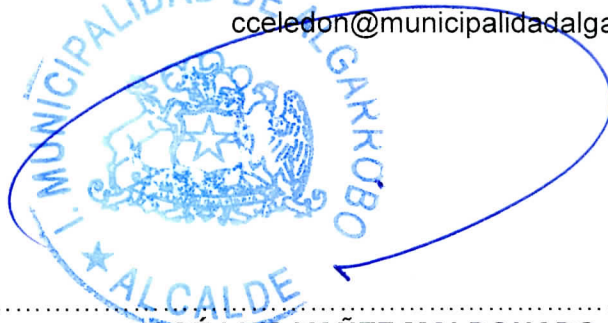
- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (*cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados*).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa, registrados en el Plan de Trabajo Anual.
- Certificado de antecedentes.
- Conocimientos del territorio y sus rubros principales.
- Conocimientos en agroecología.
- Riego tecnificado según rubro, reutilización de aguas grises y captación de aguas lluvias.
- Conocimientos de instituciones asociadas a INDAP (SAG, CONAF, INIA, ODEPA, etc)
- Criterios de evaluación de proyectos de inversión.
- Conocimiento de los programas de mejoramiento de suelo.
- Habilidades blandas.
- Estrategias de comercialización de productos agrícolas

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N°250, Ciudad Algarrobo, a más tardar el día 20 de SEPTIEMBRE de 2023, a las 16:30 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: secplac@municipalidadalgarrobo.cl ó

cceledon@municipalidadalgarrobo.cl



.....
JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO.